



Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2023

DESTACA SEDESA QUE EL 98 POR CIENTO DE LOS 234 CENTROS DE SALUD ATIENDEN LOS 365 DÍAS DEL AÑO

- *Los Centros de Salud de la red de SEDESA llevan a cabo acciones de prevención y promoción de la salud para atender gratuitamente a más de 4 millones de habitantes de la Ciudad de México que no cuentan con seguridad social*
- *Entre los servicios que ofrecen estas unidades de lunes a domingo, incluso en días festivos, se encuentran consulta médica, laboratorio, estudios de rayos X, revisión odontológica preventiva, vacunación y atención en módulos de Salud en tu Vida*

Con el fin de ampliar el acceso a los servicios de salud para los habitantes de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud (SEDESA), a través de los Servicios de Salud Pública, informa que 229 Centros de Salud brindan servicios médicos gratuitos los 365 días del año, incluidos días festivos, lo que representa el 98 por ciento de las 234 unidades de primer nivel.

El pasado 11 de noviembre se sumó a las unidades que brindan atención todos los días del año, el Centro de Salud T-I “Silvia Carrillo” de la Jurisdicción Sanitaria Álvaro Obregón, que comenzó formalmente a brindar servicio los sábados, domingos y días festivos.

Los Centros de Salud de la red de SEDESA llevan a cabo acciones de prevención y promoción de la salud para atender gratuitamente a más de 4 millones de habitantes de la Ciudad de México que no cuentan con seguridad social.

Entre los servicios que se ofrecen en estas unidades, se encuentran consulta médica, laboratorio, estudios de Rayos X, revisión odontológica preventiva, vacunación y medicamentos gratuitos. Asimismo, cuentan con los módulos de Salud en tu Vida, en donde se atienden a personas con problemas de obesidad, diabetes e hipertensión arterial.

Los Centros de Salud se dividen en tres tipos: el T-I, que puede atender hasta 6 mil habitantes sin seguridad social y cuentan con uno o dos consultorios, así como igual número de módulos de atención integral conformado por médico, enfermera y trabajadora social, así como farmacia.

El T-II, el cual tiene capacidad de atención de 9 a 18 mil habitantes, para lo cual se tiene de tres a seis consultorios con director, administrador, epidemiólogo, médico, odontólogo, trabajo social, enfermería, así como estadígrafo, y cuenta con módulo de atención integral, estomatología, inmunizaciones y curaciones, vacunaciones, archivo clínico y farmacia, entre otros.



Finalmente el T-III, el cual puede tener bajo su responsabilidad hasta 42 mil personas de población abierta, con servicios como las unidades T-II e instalaciones de siete a 17 consultorios, además de una dirección y administración de la Unidad de Servicios de epidemiología y laboratorio.

Las direcciones de los Centros de Salud de la red de SEDESA y sus horarios de atención se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.salud.cdmx.gob.mx/unidades-medicas/centros-de-salud>.

Cabe señalar que al inicio de la presente administración, únicamente 68 Centros de Salud abrían sus puertas los fines de semana, pero no los días festivos. A la fecha, 229 unidades médicas laboran los 365 días del año y solamente cinco de lunes a viernes: el Espacio Interactivo para jóvenes “Impulso”, las dos unidades de la Clínica Especializada Condesa en las alcaldía Cuauhtémoc y la alcaldía Iztapalapa, la Clínica de Displasias y el T-I Peñón Viejo, en la alcaldía Iztapalapa.

Con estas acciones, la SEDESA reafirma su compromiso con garantizar el derecho a la salud de los habitantes de la Ciudad de México.

---oo0oo---